

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 y cctes de Ley 11867, se hace saber que: La Srta. Cintía Estefanía Dean, DNI. N° 32.895.657, CUIT N° 27-32895657-3, de profesión Farmacéutica, de nacionalidad argentina, soltera, domiciliada en calle Almonacid 5399 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se propone transferir la titularidad del fondo de comercio del rubro Farmacia, de su titularidad, que gira bajo el nombre de FARMACIA DEAN, ubicada en Av. Peñaloza N° 7308 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en favor de la Srta. Daiana Belén Mergen, DNI. N° 40.053.526, CUIT N° 23-40053526-4, de profesión Farmacéutica, de nacionalidad argentina, soltera, con domicilio en calle Gobernador Candiotti 792 de la Localidad de Nelson, Provincia de Santa Fe. A los fines de reclamos de ley por parte de eventuales acreedores, se constituye domicilio en calle Av. Peñaloza N° 7308 de la ciudad de Santa Fe. Intervendrá en el otorgamiento de los actos pertinentes el notario Juan Pablo Maurino Titular del Registro N° 886, con domicilio en calle San Jerónimo 2001 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 250 522611 Jun. 28 Jul. 4